



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN TOLUCA, MÉXICO, EL 9 DE JULIO DE 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenas tardes.

Habiéndose convocado a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso d); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21, párrafo sexto y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta sesión, por lo que le solicito a la maestra Liliana que proceda conforme al proyecto de Orden del Día que fue circulado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día. Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista.

Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por parte de las representaciones partidistas:

Del Partido Acción Nacional, Marcela García Román.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. MARCELA GARCÍA ROMÁN: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Sandra Lilia Pineda Vilchis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS: Presente. Muy buenas tardes a todos y a todas.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido del Trabajo, maestro Guenady Hiaroslaf Montoya Orozco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA OROZCO: Presente. Buena tarde a todas y a todos.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido de la Revolución Democrática, Claudia Lizbeth Jiménez Garnica.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Presente. Muy buen día a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, José Ángel Morales Herrera.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. JOSÉ ÁNGEL MORALES HERRERA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del partido MORENA, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Nueva Alianza Estado de México, Kevin Cervantes Pliego.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. KEVIN CERVANTES PLIEGO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y el consejero con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos de las que he dado cuenta.

También le informo que contamos con la presencia de la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El maestro José Rivera Flores, titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

Y la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, existe quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Establecida la existencia del quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y



Difusión de la Cultura Política y Democrática siendo las 13 horas con 04 minutos del 9 de julio del año que transcurre, por lo que le solicito a la Secretaría Técnica que continúe conforme al proyecto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El punto número dos corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual doy lectura.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 9 de mayo de 2024.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe Final de la Carrera Recreativa IEEM 2024.
6. Informe Final del Programa para la Promoción de la Participación Ciudadana y el Voto Informado, Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
7. Informe Final de la Estrategia de Atención del Centro de Orientación Electoral, implementada para la Jornada Electoral de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
8. Asuntos Generales.
9. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la consejera y el consejero integrante de la Comisión, el orden del día.

Y les consulto si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No veo manifestaciones en la mesa ni tampoco en pantalla, por lo que le pido a la Secretaría Técnica que requiera el consenso de las votaciones, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna que no otorgue el consenso sobre el proyecto del orden del día que ha sido puesto a su consideración, lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones. Gracias.

Ahora pido atentamente a las consejeras y consejero, electorales, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

El orden del día es aprobado con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de las consejeras y consejero de esta Comisión.

Es cuanto.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 9 de mayo de 2024.

Si me lo autoriza, Presidenta, y antes de someter a consideración este punto, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y de los correspondientes a los puntos cuatro, cinco, seis y siete, que han sido aprobados en el orden del día y que fueron circulados con la convocatoria a este acto.

Una vez hecha esta consideración, si no hubiera oposición, preguntaría a las consejeras y al consejero, así como a las representaciones de los partidos políticos si existen observaciones al acta que en este momento se aborda.

No tenemos manifestaciones, por lo que, con su autorización, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes el acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el acta en mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue su consenso lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones, existe el consenso. Gracias.

Por tanto, pediría a las consejeras y consejero que, si están por aprobar en sus términos el acta vinculada al punto número tres, lo manifiesten levantando la mano.

El acta es aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número cuatro y corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que ha sido dispensada la lectura del informe, consultaría si alguien tuviera algún comentario al mismo.

No observo manifestaciones ni en pantalla ni en la mesa, se tendría por presentado.

Y le pediría a la maestra que continúe con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto, Presidenta, es el número cinco y corresponde al Informe Final de la Carrera Recreativa IEEM 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

De la misma manera ha sido dispensada la lectura de este informe, por lo que les consulto si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto del orden del día.

La Consejera Sandra López Bringas, adelante, por favor.



CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.

Con relación a este punto del orden del día advertí que, respecto a la Carrera Recreativa del IEEM, en las redes sociales del Instituto Electoral del Estado de México, varias personas hicieron comentarios respecto de que, si se pudiera volver a realizar más carreras, no solamente en un solo sitio en el Estado de México, sino que se pueda en diversas sedes.

Y tratar de diversificarlo, de acuerdo a la información que proporcionaron los usuarios en las diversas redes sociales del Instituto Electoral del Estado de México, y poder retomar la información que ellos mismos nos proporcionan, para poder atender las inquietudes o dudas respecto a este tipo de actividades que realizan en materia de participación ciudadana.

Sería cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a usted.

Secretaria ¿quisiera hacer algún comentario?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Únicamente para señalar que con gusto valoramos estas opiniones que se han dado en redes sociales.

Y, como hicimos el año pasado, que sí hicimos más carreras a lo largo de todo el Estado de México, estaremos valorando también acercarnos a la ciudadanía en sus distintos puntos.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario sobre este punto?

Al no haber más comentarios, se tendría por presentado.

Y le instruyo a la Secretaria Técnica remitir este Informe a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que se dé a conocer a los integrantes del Consejo General y a la Junta.

Y si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con mucho gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis y corresponde al Informe Final del Programa para la Promoción de la Participación Ciudadana y el Voto Informado Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a su consideración este Informe.

Y consulto si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

La Consejera Sandra López Bringas, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias Consejera Presidenta.



Tengo una duda respecto a la tabla número uno de la meta establecida en el programa. El programa establecía que teníamos la posibilidad de realizar la cobertura del 2.5 por ciento de quienes integran la Lista Nominal de Electores de las ciudadanas y ciudadanos en el Estado de México.

Aquí viene desglosado por junta distrital, las actividades que se realizaron por Junta Distrital y Junta Municipal.

Y tendría la duda de que si se tendría que sumar el 0.85 por ciento de la cobertura que se realizó por parte de quienes integran las juntas distritales, más la suma del 1.65 de quienes integran las juntas municipales, para el total que se haría de esa sumatoria y tener una perspectiva más integral respecto de la cobertura real de la lista nominal, en este caso de todas las actividades que se realizaron.

Entonces allí se advierte que la cobertura sería de más del dos por ciento y no sé si se tendría que sumar en este cuadro esa información, porque entiendo que son personas distintas a las que se llevó con estas actividades, no son las mismas.

Y también el desglose que tendría que realizarse a nivel municipal o distrital, por cada uno de los integrantes de los órganos desconcentrados que nos apoyaron en estas actividades, para poder realizar esta cobertura de la promoción y difusión del voto libre e informado, para poder tener más puntual y desglosada esa información. Porque así, a primera vista, se ve que las juntas distritales no cumplieron con la meta del 0.85 por ciento, cuando tienen un vocal de capacitación dedicado a estas actividades; perdón, al revés.

Y las juntas municipales sí tuvieron, inclusive, más incorporación de personas que participaron en estas actividades, cuando no tienen tampoco un vocal específico de capacitación electoral, pero sí tienen otras actividades.

Entonces no sé si se podría desglosar esta parte, para poder estimar el cumplimiento de la meta, porque ya sumados se podría estimar que se cumplió, porque así separados no se advierte que se haya cumplido.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Adelante maestra, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sí, con gusto.

En este cuadro, en la tabla número uno de esta página número siete, es la meta establecida en el Programa de Promoción, el acuerdo aprobado por el Consejo General.

Efectivamente, el 2.5 por ciento, que es nuestra meta global de la lista nominal de electores, está compuesto por el .85 que aportan las juntas distritales y el 1.65 que aportan a la meta las juntas municipales; en su conjunto hacen este 2.5 por ciento.

Y en el SIREPACI, que es el Sistema de Registros de Eventos de Participación Ciudadana, tenemos el desglose junta por junta, tanto distrital como municipal.

Y en este caso todas las juntas cumplieron, excepto dos, que vienen allí establecidas en el propio informe; son dos municipales, de las distritales sí cubrieron todos sus metas.



Con gusto, podemos incorporar el vínculo para que ustedes tengan los datos de todas las juntas en su conjunto.

Evidentemente, siempre hay juntas que aportan mucho más; o sea, sus actividades son mucho más intensas, son más comprometidos.

Y lo que hemos visto es que a algunas juntas les cuesta mucho llegar a la población vulnerable, a estos grupos históricamente vulnerados, que también no son fáciles de encontrar.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, muchas gracias, maestra.

Sí, justamente, también como lo ha mencionado la maestra Liliana, casi todas nuestras juntas, tanto municipales como distritales, alcanzaron en objetivo que tenían como meta.

Las que no lo alcanzaron, fue precisamente en el municipio o en el distrito, en donde no encontraron personas de grupos en situación de vulnerabilidad no lograron identificarlos y alcanzar el 100 por ciento de la meta.

Pero estaríamos incorporando esta información y se las haríamos llegar, para que la tengan de manera desglosada por parte de la Dirección de Participación Ciudadana.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en este punto?

Al no haber más comentarios, se tendría por presentado también este Informe.

Y se les instruye a la Secretaría Técnica, para que lo pueda remitir a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que se dé a conocer a los integrantes del Consejo General y de la Junta General.

Y si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete y corresponde al Informe Final de la Estrategia de Atención de Centro de Orientación Electoral, implementada para la Jornada Electoral de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a su consideración este Informe.

Y les consulto si alguien desea hacer algún comentario al mismo.

No veo manifestaciones en pantalla ni tampoco en la mesa.

De no haber comentarios se tendría por presentado.

Y también le pediría que lo pueda remitir a la Secretaría Ejecutiva, para que lo haga del conocimiento de los integrantes de la Junta General y del Consejo General.



Y si puede continuar con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: En virtud de que al inicio no se registraron asuntos generales, les consulto nuevamente si en este momento alguien desea incluir algún asunto general.

No veo manifestaciones.

Le pediría que pudiera continuar con el siguiente punto, por favor.

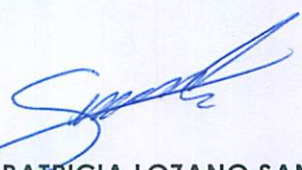
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número nueve y corresponde a la conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, damos por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 13 horas con 16 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecerles a todos y desearles una excelente tarde.

Muchísimas gracias.

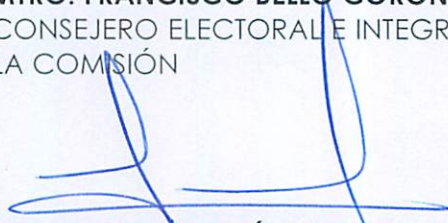
"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA"



MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

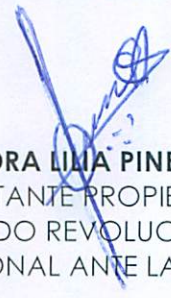
MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE COMISIÓN

C. MARCELA GARCÍA ROMÁN
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL ANTE LA
COMISIÓN



LIC. SANDRA LILIA PINEDA VILCHIS
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN



C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE LA COMISIÓN



C. JOSÉ ÁNGEL MORALES HERRERA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
ANTE LA COMISIÓN

C. KEVIN CERVANTES PLIEGO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO
DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN



**MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA
OROZCO**
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN



C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
MORENA ANTE LA COMISIÓN